

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



000141

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS (FEMM 2016) EJERCICIO FISCAL 2016, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCION DE PLAZA Y PISTA DE ATLETISMO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, COLONIA ELECTRICISTAS FRESNILLO, ZAC.** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 3,554,802.37 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO OCHOCIENTOS DOS 37/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR CONSTRUCCIONES DEL MINERAL S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR LA C. KARINA ARACELI CARRILLO ARELLANO.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO						
PROGRAMADA			ALCANZADA			
MUJERES	HOMBRES	HOGARES	MUJERES	HOMBRES	HOGARES	
300	250	50	300	250	50	
METAS DEL PROYECTO						
UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADAS		ALCANZADAS		
M2		3,071		3,071		
PRESUPUESTO						
APROBADO			EJERCIDO			
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
\$ 3,557,689.00	\$0.00	\$ 0.00	\$ 3,554,802.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 11:00 A.M., DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON EN LA PLAZA BELISARIO DOMINGUEZ EN LA COLONIA ELECTRICISTAS, FRESNILLO, ZACATECAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

II.

ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO	SUPERVISOR DE REGION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA
C.P. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL
ARQ. EDGAR DANIEL SOTO MURILLO	SUPERVISOR DE OBRA
C. KARINA ARACELI CARRILLO ARELLANO	REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCCIONES DEL MINERAL S.A. DE C.V.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS: CONSTRUCCION DE PLAZA Y PISTA DE ATLETISMO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, COLONIA ELECTRICISTAS FRESNILLO, ZAC.

"Este programa es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

IV. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACION:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-08-18	\$ 3,554,802.37
Importe total contratado	\$ 3,554,802.37

000142

V. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN
MF OP IR FEMM-08-18	21/05/2018	21/09/2018	21/05/2018	06/05/2019

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN	RETENCIÓN 5% AL MILLAR	MONTO EJERCIDO
ANTICIPO		\$ 1,066,440.71			\$ 1,066,440.71
ESTIMACIÓN 1	25/05/2018 AL 10/08/2018	\$ 1,158,406.53	\$347,521.96	\$4,993.13	\$805,891.44
ESTIMACION 2	11/08/2018 AL 15/09/2018	\$1,751,963.42	\$525,589.02	\$7,551.57	\$1,218,822.83
ESTIMACION 3	16/09/2018 AL 06/05/2019	\$644,432.42	\$193,329.73	\$2,777.73	\$448,324.96
TOTAL EJERCIDO					\$ 3,539,479.94
SUMA TOTAL		\$ 3,554,802.37	\$1,066,440.71	\$15,322.43	\$ 3,539,479.94
SALDO					
TOTAL CONTRATADO					\$ 3,539,479.94

VII. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO **MF OP IR FEMM-08-18** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	21/05/2018	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	24/05/2018	457-17773-9

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	24/05/2018	457-17772-0
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	24/06/2019	457-18296-4
5	OFICIO DE TERMINO	06/05/2019	N/A

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE FONDO MINERO Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASÍ MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

VIII.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **CONSTRUCCIONES DEL MINERAL S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR LA C. KARINA ARACELI CARRILLO ARELLANO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 457-18296-4.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE PLAZA Y PISTA DE ATLETISMO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, COLONIA ELECTRICISTAS FRESNILLO, ZAC.** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL, COMISARIADO EJIDAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

SIENDO LAS 11:00 AM DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2019 DEL PRESENTE AÑO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

ENTREGA

~~ARQ. ALEJANDRO CÉSAR MORALES
BRIONES
DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS~~

ARQ. EDGAR DANIEL SOTO MURILLO
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

000144

ENTREGA

C. KARINA ARACELI CARRILLO
ARELLANO
CONTRATISTA

POR LA CONTRALORÍA

INVITADO PERMANENTE

ING. INOCENCIO MARTÍNEZ PRIETO
SUPERVISOR DE REGIÓN DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

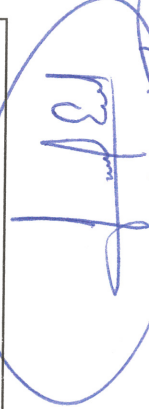
TESTIGO DE ASISTENCIA


LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE


JORGE SEGOVIA Z.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
OBRA

REPRESENTANTE DE PARTICIPACION
SOCIAL


Irma Edith Lopez Lopez


SERGIO DORCAS FRANCO PEREZ

